REPUBLICA DEL PERU

CUT: 101145-2020

# RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 135 -2020-ANA

Lima, 04 SET. 2020

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 234-2019-ANA, se designó al señor José Ramón Abasolo Tejada en el cargo de Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI;

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Ing. JOSÉ LUIS AGUILAR HUERTAS Gerente General Gerencia General

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aceptar, a partir del 07 de setiembre de 2020, la renuncia presentada por el señor **JOSÉ RAMÓN ABASOLO TEJADA** al cargo de Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Abg. Luis Alberto Díaz Ramírez Director Oficina de Asesoría Jurídica

**Artículo 2°.-** Notificar la presente Resolución Jefatural al señor José Ramón Abasolo Tejada, y remitir copia a la Unidad de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

**AMARILDO FERNANDEZ ESTELA**
Jefe
Autoridad Nacional del Agua